

02 de diciembre del 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante – Regularización Déficit Concentración Corto Plazo - Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares (SIVFIA-036)

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 80, párrafo I, del Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), el artículo 12, numeral 3, párrafo II, literal r, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), y la sección 2.4 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos Excel S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-036; procedemos a informar que al cierre operativo del día 1 de diciembre de 2021 se regularizó el déficit en el límite regulatorio mínimo por plazo establecido para los instrumentos de inversión del portafolio del fondo de referencia.

Esta situación fue reportada el 1 de diciembre de 2021.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorera



Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Max Henríquez Ureña No.78, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do